

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional

2026/00840 *Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de 19 plazas de economista y fecha de realización del primer ejercicio.*

ANUNCIO

La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos por Resolución número CM-278 de 23 de enero de 2026, ha dispuesto:

"PRIMERO.- Elevar a definitivas las listas de personas aspirantes admitidas y excluidas, aprobadas provisionalmente por Resolución número CM-2302, de 26 de noviembre de 2025, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 242, de 18 de diciembre de 2025 en la convocatoria para proveer en propiedad 19 plazas de economista por turno libre de las cuales se reserva 1 plaza para personas con diversidad funcional con un grado igual o superior al 33 %, quedando integradas por orden alfabético de primer apellido en la respectiva lista de personal admitido definitivamente al haber subsanado la causa de su exclusión provisional el aspirante Joan Bayarri Aguilar con DNI: ***2165**.

Procede del mismo modo, integrar en dicho listado definitivo de personal admitido a las siguientes personas: Carlos de la Fuente Suay con DNI: ***1536** e Inmaculada Vañó Escrivá con DNI: ***6769**, que por error en el tratamiento informático de las instancias no aparecían en los listados provisionales de personal admitido y excluido. Dichas listas serán expuestas en el tablón de edictos y en la web municipal.

SEGUNDO.- Fijar el día 26 de febrero de 2026 a las 16:00 horas en las dependencias de JUBIOCIO, C/ General Llorens, número 33 (Benicalap-Valencia), a fin de realizar el primer ejercicio previsto en la convocatoria, quedando convocado el personal aspirante definitivamente admitido.

Para la realización del ejercicio, el personal convocado deberá ir provisto del DNI y bolígrafo (negro o azul).

TERCERO. Por la Secretaría se dará la publicidad debida a la presente Resolución y se impulsarán de oficio los trámites pertinentes."

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, 26 de enero de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

